

Universidad Nacional de Córdoba

2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54880/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación de la Licitación Pública N° 44/18, para realizar los trabajos de la obra "CENTRO CULTURAL Y DE INTERPRETACIÓN UNC EDIFICIO EX – ITU – REFUERZO ESTRUCTURAL Y CUBIERTA DE TECHOS", que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y sus modificatorias y la Ordenanza HCS 10/12,

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Evaluadora obrante a fs. 167;

Lo informado a fojas 178 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado bajo el Nº DDAJ-2018-64275-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Licitación Pública Nº 44/18 de que se trata, que se llevará a cabo para realizar la obra indicada precedentemente, y adjudicar la misma a la empresa VIMECO S.A. (CUIT 30-50424533-7), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 3.665.461,80.- (Pesos tres millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y uno con 80/100), erogación que será imputada en la partida: Dependencia 46 – Programa 80 – Sub- Programa 25 – Proyecto 10 – Actividad 00 – Inciso 4 – Partida Principal 2 – Partida Parcial 1 – Obra 03 – Afectación 2018.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.